

Santiago, 28 de abril de 2023

HECHO ESENCIAL
SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.
RUT 76.094.234-0

Señora:
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. : Informa hecho esencial

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y en virtud de lo establecido en el artículo 9 del DFL 251, en relación con el artículo 9 y 10 inciso 2 de la ley 18.045, se informa que en Junta Ordinaria de Accionistas de **Solunion Chile Seguros de Crédito S.A.** realizada el día 27 de abril de 2022, en la que participaron el cien por ciento de las acciones emitidas con derecho a voto de la sociedad, se acordó, entre otras materias, lo siguiente:

1. Aprobar la Memoria, Balance, Estados de Resultados e Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022.
2. No distribuir dividendos.
3. No renovar el Directorio, manteniendo su composición.
4. Designar como auditores externos para el ejercicio 2023, a la firma KPMG Auditores Consultores Limitada.
5. Designar como clasificadoras de riesgo a la empresa Clasificadora de Riesgo Humphreys Limitada y a Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada.
6. Designar al diario La Segunda para las publicaciones legales que correspondan.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Amelia González L.
Abogado
Solunion Chile Seguros de Crédito S.A.